RE: Solicitud relación de pagos convenios 615, 618 y 619 de 2022

ZORANGEL RIVERA PINEDA <zorangel.rivera@minjusticia.gov.co>

Mié 11/05/2022 8:00

Para: MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>

CC: ERIKA PATRICIA RINCON REMOLINA <erika.rincon@minjusticia.gov.co>;SANDRA PATRICIA CARDOZO AMAYA <sandra.cardozo@minjusticia.gov.co>;JIMMY DAVID SÁNCHEZ CALVO <jimmy.sanchez@minjusticia.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Captura de Pantalla 2022-05-10 a la(s) 8.39.38 p. m..png; Captura de Pantalla 2022-05-10 a la(s) 8.40.24 p. m..png; Captura de Pantalla 2022-05-10 a la(s) 8.41.13 p. m..png;

Cordial Saludo,

De manera atenta se informa que a los contratos:

615 de 2022: municipio de Chipaque - Cundinamarca (NIT: 899999467-5)

618 de 2022: municipio de Florida - Valle del Cauca (NIT: 800.100.519-1)

619 de 2022: municipio de Zarzal - Valle del Cauca (NIT: 891900624-0)

A la fecha no se le han realizados pagos, ni se encuentran pendientes solicitudes de pago radicadas ante el GGFC por lo tanto el SIIF Nación no genera relación de pagos como se evidencia en los pantallazos adjuntos.

Zorangel Rivera Pineda
Profesional Especializado - Tesorera
Grupo de Gestión Financiera y Contable
Ministerio de Justicia y del Derecho

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de mayo de 2022 11:03 a. m.
Para: ZORANGEL RIVERA PINEDA <zorangel.rivera@minjusticia.gov.co>
Cc: ERIKA PATRICIA RINCON REMOLINA <erika.rincon@minjusticia.gov.co>; SANDRA PATRICIA CARDOZO AMAYA <sandra.cardozo@minjusticia.gov.co>; JIMMY DAVID SÁNCHEZ CALVO <jimmy.sanchez@minjusticia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud relación de pagos convenios 615, 618 y 619 de 2022

Muchas gracias Zorangel, la información en la siguiente:

615 de 2022: municipio de Chipaque - Cundinamarca (Nit: 899999467-5)

618 de 2022: municipio de Florida - Valle del Cauca (Nit: 800.100.519-1)

619 de 2022: municipio de Zarzal - Valle del Cauca (Nit: 891900624-0)

Cordialmente,

María Lucía Castro Jaramillo
Contratista
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
marial.castro@minjusticia.gov.co
Tel: +57 1 444 31 00 Ext. 1607
www.minjusticia.gov.co



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: ZORANGEL RIVERA PINEDA <zorangel.rivera@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de mayo de 2022 10:42
Para: MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>
Cc: ERIKA PATRICIA RINCON REMOLINA <erika.rincon@minjusticia.gov.co>; SANDRA PATRICIA CARDOZO AMAYA <sandra.cardozo@minjusticia.gov.co>; JIMMY DAVID SÁNCHEZ CALVO <jimmy.sanchez@minjusticia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud relación de pagos convenios 615, 618 y 619 de 2022

buenos, días,

con gusto, pero por favor me indica el NIT y Nombre del contratista

Zorangel Rivera Pineda
Profesional Especializado - Tesorera
Grupo de Gestión Financiera y Contable

Ministerio de Justicia y del Derecho

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de mayo de 2022 10:39 a. m.
Para: ZORANGEL RIVERA PINEDA <zorangel.rivera@minjusticia.gov.co>
Cc: ERIKA PATRICIA RINCON REMOLINA <erika.rincon@minjusticia.gov.co>; SANDRA PATRICIA CARDOZO AMAYA <sandra.cardozo@minjusticia.gov.co>; JIMMY DAVID SÁNCHEZ CALVO <jimmy.sanchez@minjusticia.gov.co>
Asunto: Solicitud relación de pagos convenios 615, 618 y 619 de 2022

Apreciada Zorangel, recibe un cordial saludo.

En atención a lo ordenado por la Corte Constitucional en comunicado 14 del 5 de mayo de 2022, desde la DMASC nos encontramos realizando los trámites de terminación anticipada y liquidación de los convenios interadministrativos de cooperación No. 615, 618 y 619 de 2022, para lo cual, en cumplimiento del procedimiento "LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL (P-GC-05 V2)" del Grupo de Gestión Contractual, requerimos con urgencia de la relación de pagos de los mencionados convenios.

Por lo anterior, acudimos a tu amable colaboración con el propósito de contar con dicha información.

Como siempre, muchas gracias por tu apoyo.

Cordialmente,

María Lucía Castro Jaramillo
Contratista
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
marial.castro@minjusticia.gov.co
Tel: +57 1 444 31 00 Ext. 1607
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."